**El crítico Clarín ante el uso de la lengua**  
  
Rafael Rodríguez Marín. UNED

Congreso Internacional EL ESPAÑOL DEL SIGLO XIX: HERENCIA E INNOVACIÓN

Pisa, 16 de septiembre de 2016

**Textos**

**§ 1.1 (de la presentación en PowerPoint)**

[Texto **1.** *La Regenta* (1885)] Tenía [Pompeyo Guimarán] el estilo sembrado de frases y modismos puramente ortodoxos, pero protestaba en seguida contra «aquellas metáforas y solecismosdel lenguaje».

[**2.** *La Regenta* (1885)] Con mal acuerdo, y sin que lo supiera el magistral, se decidió [Cayetano Ripamilán] a tomar la pluma y publicar en el *Lábaro* un articulejo, sin firma, defendiendo a su amigo, a las Salesas, y a la gramática maltratada por el periódico progresista, según el canónigo.

[**3.** *La Regenta* (1884)]

−Señor Ronzal, no creo que el señor Redondo, ni nadie, se atreva a dudar de su palabra de usted. Si usted tiene un diccionario en que lleva *h* la avena, con su pan se lo coma; y aun calculo yo qué diccionario será ese... Debe de ser el diccionario de Autoridades...

−Sí señor; es el diccionario del Gobierno...

−Pues ese es el que manda; y usted tiene razón y don Frutos confunde la avena con la Habana, donde hizo su fortuna...

**§ 1.2**

[**4.** “De burguesa a burguesa” (1878)] −Dígales usted a las de Pinto […] cuánto hacen y pueden los de Covachuelón en alas o en aras (nunca digo bien esta palabra) de su amor a las instituciones.

[**5.** “Mi entierro” (1883)] ¿De qué me ha servido una vida de sacrificios en aras o en alas (nunca había sabido don Mateo si se dice alas o aras hablando de esto), en alas de la libertad, pensaba, si porque no soy un Cicerón estoy ahora en ridículo a los ojos de muchos menos consecuentes y menos patriotas que yo?

**§ 2.1**

[**6.** *Solos* (1881)] Un poeta que se queja del hastío que le causa la existencia, y escribe sin ortografía, es desgraciado porque quiere. ¿Por qué no llena ese vacío que siente, estudiando Gramática castellana?

[**7.** Carta a Pompeyo Gener (1894)] Afea sus erratas y descuidos, el mal uso del latín, sus impropiedades, neologismos, errores y, en general, su completo desconocimiento del español, hasta el punto de que, para evitar "ciertos párrafos que de puro no ser españoles no parecían de lengua alguna, sino mezcla de todas las que se hablan alrededor del *lago* del Mediterráneo”, le pregunta: “¿Por qué insiste usted en hablar en castellano? ¿Por qué no escribe en francés o en catalán?”.

[**8.** *Los lunes de El Imparcial* (1892)] Es de notar que doña Emilia Pardo se burla de la crítica que se detiene a corregir vocablos. También a Sancho le parecía mal que Don Quijote diese, aun en medio de tan graves aventuras, la importancia que daba a los vocablos. […] Es claro que de estas menudencias no se suele hablar en la crítica seria y de *importancia*, pero es porque los autores no suelen dar ocasión para ello. (*Los lunes de El Imparcial*, 1892).

[**9.** *La Publicidad* (1893)] En mi concepto jamás hay motivo, aunque estén los bárbaros a las puertas de Roma, para suspender las garantías constitucionales de la gramática. […] De la anarquía de las palabras se va a la anarquía de las ideas.

[**10.** Carta a Galdós (1884)]. No me reconozco [para escribir una novela] más condiciones que un poco de juicio y alguna observación para cierta clase de fenómenos sociales y psicológicos, algún que otro rasgo pasable en lo cómico, un poco de escrúpulo en la gramática… y nada más.

[**11.** Carta a Gaspar Núñez de Arce (1890)] No me siento impecable. […] Pero nunca escribo sin pensar en la lógica, en la prosodia y en lo que hace al caso.

**§ 2.2**

[**12.** *Juan Ruiz* (1868)] Nuestros primeros poetas […] con no escribir palabras francesas se creen más castizos que Cervantes.

[**13.** Armando Palacio Valdés, *La novela de un novelista* (1921)] Pasamos la vida disputando [Leopoldo Alas, Tomás Tuero y Armando Palacio Valdés]. Si uno soltaba alguna palabra impropiamente aplicada al discurso; si otro se equivocaba de régimen; si otro escribiendo no había puesto las comas en su sitio [...]. En estas minucias lingüísticas casi siempre salía vencedor Alas, porque las concedía aún mayor importancia que los otros y ponía toda su alma en ellas. Además era poseedor, según supimos más tarde, de un diccionario de galicismos, y con esta arma, que guardaba secretamente, nos infería no pocas veces heridas mortales.

[**14.** *Madrid Cómico* (1901)] Él [Cánovas] escribía mal, y ahora le *inscriben* peor. Justicia de piedra.

**§ 2.3**

[**15.** *Madrid Cómico* (1898)] Y para que vea el señor Revilla que hasta con los amigos y maestros ando al *rebusque* de defectos insignificantes, añadiré que, a mi ver, Galdós emplea una vez de modo impropio la palabra *abrogación* y otra vez el vocablo *contubernio. Ídem*, que *loquinario*, que usa muchas veces, será castellano, cuando él lo dice, pero yo no lo recuerdo ni la Academia tampoco. Pero ni yo, ni menos la Academia, lo sabemos todo.

**§ 2.4**

[**16.** *…Sermón perdido* (1895) Crítica a Emilio Ferrari tras la aparición de su poema titulado *Pedro Abelardo*.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Texto de Emilio Ferrari** | **Error destacado por Clarín** | **Texto del artículo** |
| ***Plano fónico-ortográfico:*** |  |
| “Al sempiterno Cristo de la Verdad”. | **Uso de mayúsculas** | “¿Cree usted que Abelardo escribía Verdad con mayúscula, no siendo en principio de dicción?”. |

***Plano morfosintáctico:***

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| “Se abrió cual planta que florece el mayo” | **Error en la conjugación** | “¡Florece!, verbo intransitivo, *me lo transitiva* el poeta”. |
| “En que sus galas desplegaba todas”. | **Hipérbaton inoportuno** | “Mire usted, ese todas, puesto ahí, me pone nervioso”. |
| “Una embriaguez universal, y en ellas…”.  “La opresión, el odio, la injusticia, el error, *es* quien pasea…”.  “Por las agrias veredas y caminos”. | **Concordancias** | “En ellas? En ella será”.  “¡Son, señor mío, son!”.  “¿Caminos agrias? ¡Otra vez la Gramática! Lea usted la de la Academia y verá que los nombres masculinos nunca pueden ceder la concordancia a los femeninos. Será poca cortesía, pero es así”. |
| “Cubriendo el rostro *en* las crispadas manos”.  “En el hombro la azada”. | **Régimen preposicional** | “Cubrir *en* no es castellano […]. La Academia, con esa inspiración que Dios le dio, dice que el régimen de cubrir o cubrirse es con y de”.  “Al hombro o sobre el hombro estaría mejor”. |
| ***Plano léxico-semántico:*** |  |
| “*Rudos* esqueletos”.  “*Despojo* del tremendo cataclismo” [refiriéndose a los Alpes].  “*Esbozos* de las alpinas crestas”.  “G*enerosa* sed”.  “Fanatismo, … insensata *virtud*”.  “Las cimbras de *tisú* colgado”.  “Las capas de la atmosfera serenas hendía el humo”. | **Impropiedades causadas por el contexto** | “¿A quién se le ocurre llamar rudos a unos esqueletos, aunque sean de cal y canto?”.  “Medite el señor Ferrari lo que es despojo y verá…”.  “¡Válgate Dios por esbozos!”.  “Sé de vinos generosos que apagan la sed, pero el vino por la sed me parece un tropo borracho”.  “Conque el fanatismo […] ¿es una virtud? ¿Y hay virtudes insensatas?”.  “Extraño tanto lujo. El tisú está hecho de plata y oro”.  “¿Y eso de hendir las capas de la atmósfera? Prosa, impropiedad de lenguaje… todo lo malo que ustedes quieran”. |
| “La agreste falda de los Alpes”.  “La vil superstición, monstruo disforme”.  “En cascadas de luz resplandeciente”.  “Ladrar de perros”.  “Helado aquí de soledad, de frío”.  “La maciza puerta que giró rechinando al ser abierta”. | **Redundancias** | “¿Qué habría de ser la falda de un monte sino agreste? ¿Quería usted unos *Alpes de salón*?”.  “Lo de monstruo disforme […] es albarda sobre albarda”.  “¡Claro!”.  “Claro, de perros, siendo ladrar…”.  “Helado de frío es un pleonasmo de muchos grados bajo cero”.  “¿Qué había de hacer la puerta sino girar al ser abierta?”. |
| “Los bulliciosos pájaros del huerto, y entre el ramaje, que su ardor mitiga”.  “Pasa un rayo de luz que el suelo dora, donde crecen el árgoma y la ortiga”. | **Anfibologías** | ¿El ardor de los pájaros? No”.  “En dónde crece el árgoma, ¿en el suelo o en la luz?”. |

[**17.** *Nueva campaña* (1887)] Es lo cierto que Leocadia Otero es un personaje mucho más fuerte, representativo […], y que tal vez la novela hubiera sido más buena cambiando la perspectiva.

[**18.** *Madrid Cómico* (12 de septiembre 1896)] ¿Será que somos, como decía un noticiero popular hace unos días, hijos *espurios* de España, así, *espurios*, con *i*, para mayor *inri*?

[**19.** *Madrid Cómico* (26 de septiembre de 1896)] Firmado por Sinforiano Piñeiro, recibo una carta en que se me insulta, desprecia y aniquila porque donde yo escribí, o quise escribir, espúreo dice espurio, y donde yo escribí *e* dice *i.*

Sí, señor Piñeiro, irritadísimo Piñeiro, se dice espurio y por eso yo me reía de quien decía espúreo. […] Yo escribo siempre con mis autores de consulta a la mano; y hasta el Diccionario de la Academia me sirve a veces, por aquello de que es autoridad cuando tiene razón.

**§ 2.5**

[**20.** *El Progreso* (1882)] *La Época* opina que en la Academia de la Lengua no debe haber carlistas ni liberales, sino sabios.

Pues apenas hay más que carlistas.

Liberales muy pocos.

Y sabios, lo que se dice sabios, casi ninguno.

Pida *La Época* otra cosa.

[**21.** *Los Lunes de El Imparcial* (1895)] La culpa principal [de lo que sucede en las academias] está en la índole *reaccionaria* de tales organismos; allí todo respira autoridad, todo es cortesano, bambolla oficial, fingiendo de plataformas y formalismo de vetustas ceremonias. Por eso la medianía, la nulidad, en teniendo *buena ropa* y buenas relaciones, tienen todos los *sillones* que quieren. Por eso la política, el *poder*,influyen tanto en la Academia.

[**22**. *Los Lunes de El Imparcial* (1895)] Lo mejor de las Academias es no tenerlas, tales como son; pero ya que las haya, debieran los representantes del pueblo español darlas [sic] un poco de aire *descentralizador* para que no se apolillasen. Si las *Cortes* votan que, pese a Felipe V, la Academia sea de *otra manera*, sea más *española* y menos *madrileña*, ¿qué remedio habrá sino pasar por lo que diga el poder legislativo?

[**23**. Prólogo a *La cuestión palpitante* (1883)] Olvidemos la literatura vieja, que todavía viste calzón corto en las solemnidades y baila una especie de minué al *recibir* y *apadrinar* a los que admite en sus academias.

[**24**. *La Publicidad* (1898)] Algo bueno hace la Academia. Es verdad. Pero eso, y mucho más, lo haría otra institución menos oficinesca, menos... *Luis XIV*. [...]

Todo lo bueno que puede hacer la Academia *oficial* en pro del idioma, lo pueden hacer mejor constituciones libres, espontáneas, *competentes* y *en competencia.*

Tal como es, la Academia puede llamarse como una célebre novela de un gran satírico inglés: *Feria de vanidades.*

[**25**. (*Cánovas y su tiempo* (1887)] La Academia vela por la pureza del idioma...; pero cuando se trata de los académicos levanta el brazo, porque tolera todos sus solecismos y barbarismos.

[**26.** *Heraldo de Madrid* (1896)] El conde de Cheste, Juan de la Pezuela y Ceballos, director de la Academia entre 1875 y 1906, que escribió exuberante con h porque *tenía prisa.*

[**27.** *Cánovas y su tiempo* (1887)] Antonio Cánovas del Castillo, que falta a todas horas y en todas partes a las reglas de la Academia.

[**28.** *La Publicidad* (1894)] Alejandro Pidal y Mon, que deja caer varios galicismos en el discurso de inauguración del nuevo edificio de la Academia.

[**29.** *La Saeta* (1897)]¡Vaya un modo de limpiar y fijar el idioma que tiene este académico [Víctor Balaguer, que había escrito “Trabajar *a* la pérdida de Granada”]!

[**30.** «Avecilla» *Pipá* (1881)] Era preciso cenar antes de salir; después hacer el tocado, como con gran afectación decía don Casto, cuyo proteccionismo se extendía al idioma. «¡Yo no uso galicismos!», gritaba ardiendo en la pura llama del patriotismo gramatical. Y era verdad que no los usaba a sabiendas, que es el único modo de usarlos que consiente la gramática de la Academia.

[**31.** *Apolo en Pafos* (1887)] ¡Decidir por votación si un vocablo pertenece a una lengua o no pertenece, si cabe admitirlo o no! ¡Cuán lejos está semejante proceder de aquella historia natural de las palabras que el buen Horacio exponía en fáciles y elegantes versos!

[**…**] Los académicos son capaces de despellejarse por la espalda mutuamente; pero allí [en la Academia], en sesión, cara a cara, reina la urbanidad más exquisita, y todos están dispuestos a ceder ante el que insiste. Un terco, un pedante, un hombre influyente, tiene allí la seguridad de imponerse al Diccionario. Se declara española una palabra, porque se *empeñó* en que lo fuera don Fulano, que es muy pesado, que es muy tenaz, que es muy pedante, o que manda mucho, o todo junto.

[**…**] La mayor parte de los académicos están a oscuras en materia de filología propiamente dicha; ni han estudiado la ciencia del lenguaje como hay que estudiarla para sacar partido de ella en aplicaciones a la gramática y al léxico del idioma nacional, ni conocen las lenguas sabias ni otras muchas que es necesario conocer para meterse en honduras de lingüística. La Academia viene a ser, en asuntos de diccionario, y especialmente de etimologías, lo que sería un jurado popular conociendo en materia de técnica jurídica: un ciempiés.

[**…**] En la discusión con los defensores anónimos de la Academia con Valbuena, se apuntó la idea de que la ilustre Corporación admitía todas las palabras que se encuentren en nuestros escritores castellanos, por antiguas que sean, porque así se puede saber lo que han querido decir aquellos señores. Este criterio latitudinario, que consistiría en embarcar de todo, sería absurdo, no sería siquiera criterio; pero además no es cierto que la Academia lo siga; con la arbitrariedad que la distingue, conserva, como anticuadas, muchas palabras del más remoto castellano, pero prescinde −y hace bien en esto, es claro− de muchísimas voces de este género. [...] La Academia, en esto como en otras muchas cosas, carece de idea sistemática y carece de método; pero en tal particular casi se le debe agradecer que no haya sido consecuente, porque ¡dónde íbamos a parar con un Diccionario del siglo XIX que contuviera todas las escorias, todos los detritus de las trabajosas tentativas de nuestra lengua *bárbara* y balbuciente en tiempo de informe literatura; todos los conatos desgraciados, todas las torpezas, todos los tropiezos del benemérito *saber de clerecía!*

[**…**] Pero, ¿qué ha de saber a punto fijo la Academia de tan remotos días, si aun de los actuales sabe tan poco y tan mal por lo que se refiere a provincialismos? En esta materia habría que aplicar algo parecido a la teoría de Sainte-Beuve acerca de los académicos de *baños* o de *Caldas.* Se van nuestros inmortales a dar una vuelta por el *distrito*, verbigracia, o a darse tomo en el pueblo meramente, o a bañarse o a lo que sea, y vuelven a Madrid muy morenos, oliendo a tomillo, sanos y frescos... y con un cargamento de provincialismos gratuitos. ¿Y quién le va a negar al señor X., que ha pasado tres meses en la provincia de Z., y que es diputado por allí, verbigracia, o ha estado tomando leche de burra en un pueblo de aquella región, que allí se habla como él viene asegurando?

[**…**] Yo creo que la Academia ni pincha ni corta. Creo más: que en la Academia hay muchos hombres ilustres de verdad, unos por un concepto, otros por otro, algunos por varios. Pero da la pícara casualidad de que esos señores ilustres no toman cartas en el asunto del Diccionario. Uno de ellos me decía a mí, no ha mucho: “El Diccionario es muy grande y nadie lo puede leer todo”. Y es verdad; muchos de los disparates de abolengo que figuran allí no han desaparecido porque no los ha visto nadie. Los señores académicos quieren que su obra tenga un mérito extraordinario, no por su valor intrínseco, sino por un derecho privilegiado; pues bien, ya se sabe que los derechos privilegiados son de interpretación estricta; *in dubiis contra fiscum; in dubiis,* digo yo, *contra Academiam*.

[**32.** Carta a Galdós (1888)] Yo también soy de los que opinan que la Academia sobra y, si fuera ministro del ramo, le suprimiría el presupuesto y toda la vida oficial.

[**33.** *La Publicidad* (1898)] No; no es cuestión de moda esto de la utilidad de las Academias (de la lengua) tal como están constituidas. Son anacronismos literarios y *burocráticos* (la Academia también es un galicismo) que deben desaparecer.

[**34.** *La Justicia* (1889)] Prometámonos muchos influir cuanto podamos para que la Academia se suprima.

**§ 2.6**

[**35.** *El Globo* (1886-87)] Pues... ¡buena burra hemos comprado!, como se dice vulgarmente. ¿Conque los académicos (los que llevan la palabra) se disculpan, como los gallegos del cuento, con que iban solos? No, al revés; hacen alarde de ser muchos para disculparse de hacerlo mal. [Prólogo del Diccionario académico de 1884, pág. IV: “Es de temer que el Diccionario aún adolezca de faltas de método, casi inevitables en labor de muchas personas con igual señorío”].

Si entre muchos *con igual señorío* no pueden tener método, y en materia de Diccionario el método es indispensable −¡quién lo duda!− resulta que se estorban los académicos unos a otros, que aquello es una anarquía, y... que sobra la **Academia**.

[…] Es lo que yo digo. ¿Cómo han de ser tan padres de la lengua Catalina, y el marqués de Pidal, Barrantes y Arnao, como Castelar y Tamayo, Marcelino Menéndez y Juan Valera, v. gr.? −Ya que la **Academia** tiene que ser tal como es, debía haber desigualdad de señorío, dos clases de académicos (o Académicos), a saber: internos y externos; internos los buenos, los capaces de conservar el idioma, y externos los malos, estos con la obligación única de no parecer por allí en su vida.

[…] Y nada más. Perdone usted, perdonen los lectores, y Dios perdone al Diccionario.